

Anexo 2

Convocatoria por Proyecto Pedagógico

La Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de LANUS realiza la difusión y convocatoria a los docentes que se desempeñan en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°7 "República de Panamá", que aspiran a la **Cobertura por Proyecto Pedagógico** de las materias/espacios curriculares/módulos que no se encuentran comprendidas en la Disposición N°2/12 de la Subsecretaría de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

Tecnicatura	Año y división	Materia/espacio	Carga horaria	Jurado Titular	Jurado suplente
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	7° año DIVISIÓN 1ª	Evaluación y Gestión de Proyectos	4 (CUATRO) módulos Martes 7.45 a 9.45 y 10.15 a 12.15	Inspector Director Jefe de Área	Inspector Director Jefe de Área

- Difusión y convocatoria:
- Inscripción y presentación de Antecedentes y Proyecto Pedagógico:
- Remisión de las Inscripciones al jurado por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes:
- Entrevista

PERFIL DEL DOCENTE

MATERIA DE DESEMPEÑO:

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

***CONTADOR PUBLICO CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***LICENCIADO EN ECONOMÍA CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN CON CAPACITACIÓN DOCENTE**

***PROFESOR EN ECONOMÍA**

***PROFESOR CONTABLE Y/O ADMINISTRATIVO O SIMILAR.**

(Disp. Conjunta 3/12 – 7° año)

ANEXO 1

CRITERIOS PARA LA COBERTURA POR PROYECTO PEDAGÓGICO.

Establecimiento: E.E.S.T. N° 7 de Lanús "República de Panamá"

Síntesis del proyecto Institucional:

Nuestra Institución deberá estar preparada para asumir la formación humana y profesional de nuestros estudiantes, que sean respetuosos de valores como la cooperación, la solidaridad, la apertura a distintos puntos de vista. En Secundaria Básica pretendemos que nuestros alumnos tengan una sólida formación general con acceso a conocimientos científico-tecnológicos actualizados y conocimientos básicos que los aproximen al mundo del trabajo y la producción a través de la práctica intensiva en talleres y laboratorios articulados con el ciclo superior. Teniendo en cuenta, además, el desarrollo de procesos de orientación que les facilite una elección adecuada tanto en lo profesional como en lo ocupacional. Nuestra meta fundamental es trabajar para

desarrollar en nuestros alumnos egresa al mercado laboral actual, competitivo superiores. Con una formación como ci en un egresado Técnico en Administrac de manera competente en todos los á

Escuela de Educación Técnica N° 7 de Lanús
"República de Panamá"
Av. Rivadavia 145-Valentín Alsina
T.E./FAX: 4208-9366

an la incorporación exitoso a estudios ie viven. Pensamos z de desempeñarse mando su máximo

ejemplo en las PYMEs la gestión organizacional pierde su carácter específico y se engloba en la totalidad de la gestión empresarial, por lo que el alcance de la actividad profesional del técnico comprende a la totalidad de la PyMEs. Debido a la ausencia parcial o total de división funcional la toma de decisiones implica un grado de conceptualización abarcativo de todos los sectores de la organización y, por lo tanto, demandan polivalencia en los conocimientos y habilidades para resolver las distintas situaciones que se presentan. En este tipo de organizaciones el técnico puede asistir a los propietarios y profesionales externos en la toma de decisiones.

Marco de referencia de la especialidad:

El Técnico Medio está capacitado para ejecutar las operaciones comerciales, financieras y administrativo- contables de la organización, elaborar, controlar y registrar el flujo de información, organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con ellas. Esta descripción se logra del relevamiento del área ocupacional de la administración y gestión de las organizaciones.

El perfil profesional se refiere, pues, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, siendo una referencia fundamental, aunque no la única, para el proceso formativo.

El técnico está capacitado para desempeñar actividades de supervisión sobre otro personal de menor o igual formación formal. Dentro del esquema organizacional se lo considera un mando medio.

Su área ocupacional específica es la gestión organizacional y comprende actividades que hacen al desarrollo de tareas y toma de decisiones programadas relacionadas con la operación de compras y ventas, la gestión de los recursos humanos, la gestión de los fondos y el registro contable.

Denominación de la Tecnicatura:

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Estructura Curricular y Contenidos del espacio a cubrir: SÉPTIMO AÑO

Nombre del Módulo y carga horaria semanal: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Carga horaria semanal: 4 Módulos

Perfil del postulante:

- ✓ Preferentemente Contador Público o profesional universitario en ciencias económicas.
- ✓ Haber realizado pos- título/ seminarios sobre gestión de proyectos y micro emprendimientos
- ✓ Se requiere experiencia en gestión de organizaciones pequeñas o medianas
- ✓ Se requiere haber realizado asesoramiento profesional a emprendedores, para que puedan desarrollar y gestionar sus proyectos

Especificar horario que ya está establecido:

Martes de 07:45 a 12:15.

SÍNTESIS EXPLICATIVA DEL MÓDULO

Escuela de Educación Técnica N° 7 de Lanús
"República de Panamá"
Av. Rivadavia 145-Valentín Alsina
T.E./FAX: 4208-9366

Este módulo se desarrollara las etapas y su evaluación económica por parte de complementa con las técnicas que se a y gestión del proyecto en funcionamiento.

yectos de inversión
eras de crédito. Se
a la implementación

CAPACIDADES

Finalizado el cursado del módulo, el estudiante estará capacitado para:

- Definir el estudio a realizar para las inversiones.
- Conocer las etapas de un proyecto de inversión.
- Aplicar conocimientos adquiridos sobre comercialización, producción, costos, financiamiento y análisis económico.
- Organizar los estudios y análisis utilizados para la realización del proyecto de inversión.
- Utilizar los conocimientos de gestión para la planificación, organización y desarrolla de las etapas de implementación y operatividad de los proyectos de inversión.

CONTENIDOS

Prefactibilidad y factibilidad. Estudio del mercado. Ingeniería del proyecto. Localización. Inversión y costo de funcionamiento. Ingresos proyectados. Financiamiento. Evaluación del proyecto. Implementación Gestión de la implementación. Gestión del funcionamiento del proyecto.

Impacto para la vinculación de la institución con el entorno local/distrital/regional y el desarrollo productivo y el microemprendorismo:

En los últimos años la Argentina ha experimentado cambios extraordinarios que han devuelto al sector productivo, y en especial a los micro emprendimientos, la iniciativa en el crecimiento de la economía. Estos cambios necesitan el apoyo de las instituciones educativas para que las empresas logren desarrollarse utilizando la innovación tecnológica y las nuevas formas de comercialización.

El rol decisivo que tienen en la actualidad el sector productivo y los microemprendimientos y sus problemáticas han motivado a una mayor vinculación entre las instituciones educativas y las empresas para favorecer el crecimiento de la economía. Es necesario aumentar la creación de pequeñas y micro empresas, porque son las que demandan más empleo. Las pymes y los microemprendimientos son, además una fuente de equidad porque contrarrestan las tendencias a la concentración de ingreso.

Es el deseo de esta institución contribuir con sus egresados el fomento y desarrollo de los emprendimientos que se llevan a cabo en nuestro entorno, a fin de lograr un crecimiento económico con equidad y justicia social.

Bibliografía específica _ Documentos de la Dirección respectiva:

Ley Nacional de Educación N° 26.206/06.

Ley de Educación Provincial N° 13.688/07.

Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058/05

Blog: <http://educaciontecnicoprofesional-etp.blogspot.com.ar/p/educacion-tecnica.html>